

1.- El Ministerio de Economía y Planificación aprueba, el 1 de octubre del 2023, la creación del negocio Atardecer con código 334-0-34567, dedicado a la compra venta de lámparas. Aportando el estado inicialmente:

Efectivo en caja (FPPM)	30 000.00
(FPC)	1 500.00
Efectivo en Banco	\$ 1 000 000.00
Inventario de Mercancías	4 000.00 (200 lámparas a \$ 20.00 c/u)

Se conoce que la entidad como política otorga a sus clientes un descuento por pronto pago dentro de los primeros 15 días después de la venta (2/15, n/30), pasado el plazo para el pago del neto se procede a emitir una letra de cambio por el importe de la cuenta corriente. Los intereses correspondientes al periodo provenientes de documentos se acumularán al final del año. Además, se conoce que el método de registro de inventario que utiliza la empresa es el físico o periódico.

A continuación, se muestran algunas de las operaciones realizadas por la entidad:

1 de octubre: Vende 50 lámparas a \$50.00 c/u, a Meridiano, quedando en cuenta abierta según factura F – 01.

10 de octubre: Compra 100 lámparas a \$20.00 c/u, a BFC, quedando en cuenta abierta según factura B – 31.

15 de octubre: Paga a la empresa Promociones \$4 000.00, mediante cheque C – 01, por el alquiler de un local durante 8 meses (se carga a una cuenta nominal).

20 de octubre: Se realiza un arqueo sorpresivo a la caja, al técnico B en gestión económica en función de cajero Marilyn Amador, dicho arqueo se efectúa desde las 8:30am hasta las 9:30 am, comprobándose lo siguiente:

Comprobante 34 de gastos electricidad	12000.00
Comprobante 45 de gastos de teléfono	4500.00
Comprobante 67 a nombre de Amado Gutiérrez de	260.00
68 a nombre de Alina Molina de	520.00
69 a nombre de Pedro Suarez	520.00
70 a nombre de Gladys Valdivia	260.00
71 a nombre de Manuel Garrido	460.00, con fecha de entrega de anticipo de

19 de octubre los cuales no han sido liquidado.

Y un total de efectivo según arqueo de

100 billetes de 100.00

5 billetes de 50.00

3 billetes de 20.00

5 billetes de 10.00.

También se arquea el total de recibo de efectivo de la venta de desayuno, almuerzo y comida

Recibo de efectivo 234 por concepto de desayuno 167.00 y Recibo de efectivo 235 de almuerzo y comida de \$450.00 del 18 de octubre

Recibo de efectivo 236 por concepto de desayuno de \$260.00 y el Recibo de efectivo 237 por concepto de almuerzo y comida por un valor de \$600.00 del día 19 de octubre y un efectivo arqueado 2960.00

21 de octubre: se realiza el reembolso 56 al banco mediante el cheque TRD567 y el depósito de efectivo

28 de octubre: Paga a Transport \$150.00 por la transportación y manipulación de la mercancía comprada el día 10 de octubre, mediante cheque C - 02.

30 de octubre: BFC le concede a la entidad un descuento del 10% sobre la compra efectuada el día 10 de octubre, pues se encontraron lámparas defectuosas.

1 de noviembre: Se procede a cancelar la cuenta abierta de Meridiano, generada en la operación del día 1 de octubre, y se emite la letra de cambio # 10, la cual es aceptada y firmada por el cliente, dicha letra es pagadera en 90 días y genera intereses del 3% anual.

10 de noviembre: se le cobra al cajero la responsabilidad material por el faltante detectado en la caja, por tres veces su valor.

15 de noviembre: Adquiere un mobiliario por valor de \$10 000.00, pagándole a la empresa Signos mediante cheque C - 03. Se estima dicho mobiliario se depreciará a razón del 10% anual de su valor.

30 de noviembre el sobrante detectado se asume como ingreso de la entidad.

31 de diciembre: Se procede a contabilizar los ajustes necesarios.

31 de diciembre: Se procede a contabilizar el cierre de las cuentas nominales.

Nota: Según conteo físico realizado el 31 de diciembre del 2008 el costo del inventario final de mercancías es de \$4 950.00.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones anteriores en el Libro de Diario (operaciones económicas, ajustes, asientos de cierre).
- b) Realizar los Pases al Mayor o Cuentas T.